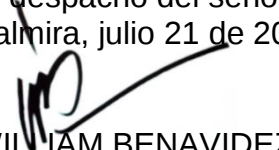


Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para resolver.
Palmira, julio 21 de 2020.


WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO.
Secretario.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE FAMILIA
AUTO SUSTANCIACION
Sucesión Intestada
Rad-7652031000320170028200

Palmira, Julio veintiuno (21) de dos mil veinte
(2020).

El señor Jaime León Pulgarin Dorado, mediante escrito enviado a través de nuestro correo institucional el pasado 06 de éste mes, "...por medio del presente escrito..." confiere poder a un profesional del derecho para que *"actúe como apoderado judicial en el proceso de SUCESION INTESTADA de mi padre RAUL DE JESUS PULGARIN, fallecido el 27 de septiembre de 2016, en el municipio de Candelaria, lugar de su último domicilio y lugar de ubicación de los bienes sucesorales.*

A efecto de pronunciarse sobre manifestado por el memorialista, un examen del expediente da cuenta que **(i)** a folio 118 Vto. Obra constancia de notificación¹ al señor Jaime León Pulgarin Dorado del auto de 15 de junio de 2017², providencia esta que, junto con otros herederos, lo requerían para que manifestaba si aceptaba o repudiaba la herencia dejada por el causante Raúl De Jesús Pulgarin. **(ii)** Ante el silencio guardado por el notificado, por auto de 24 de febrero de 2020 se declaró repudiada la herencia por parte del precitado señor y otros, lo que necesariamente se traduce en su renuncia a su interés para actuar en éste proceso.

Al tenor de lo expuesto, entonces, resulta diáfano concluir que el señor Jaime León Pulgarin Dorado carece de interés para actuar en el sucesorio del señor Raúl de Jesús Pulgarin y por ello no accederemos al reconocimiento de personería contenido en el memorial poder presentado. Por lo expuesto se

RESUELVE:

PRIMERO: NO ACCEDER al reconocimiento de personería para actuar en el presente proceso que en escrito anterior hace el Jaime León Pulgarin Dorado.

¹ De fecha 15 de junio de 2017

² Folio 118 Vto.

NOTIFIQUESE .

EL JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Enrique Arce Victoria', with a stylized flourish at the end.

LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA.